

Gobierno plural

Hernando Bermúdez Gómez

Tal como se lee en su web, “*Accounting Standards Implementation Committee (ASIC), formerly known as the Accounting and Auditing Policy Committee (AAPC), is a permanent committee established by the Federal Accounting Standards Advisory Board (FASAB or “the Board”). ASIC’s mission is to assist the federal government in improving federal financial reporting by identifying, developing, and recommending timely solutions to address accounting issues within the framework of existing generally accepted accounting principles (GAAP) set forth by FASAB. The ASIC recommends guidance for applying existing Statements of Federal Financial Accounting Standards (SFFASs), Interpretations of Federal Financial Accounting Standards (Interpretations), and Technical Bulletins (TBs).*” Los tiempos del gobierno individual han pasado. Los que subsisten son anacrónicos. Hoy lo frecuente es confiar en colegios, es decir, en cuerpos de varias personas, variopintos. Que los destinos de la Junta Central de Contadores estén en manos de un director general es algo muy desafortunado. Pero, si se observa la estructura del Estado casi todo son individuos: el Presidente, el Ministro, el Gerente, el Director, el Gobernador, el Alcalde... El modelo individual replica las monarquías y las dictaduras. Los modelos colegiados se inspiran en la democracia. Las juntas, consejos o colegios no son mejores por su número de miembros, sino por la competencia de éstos. Es necesario que todos los elementos que deban ser escuchados estén presentes. Hay que aprender a negociar y a formar consensos. Nuestros cuerpos colegiados como el Congreso, las Asambleas y los Consejos son organismos llenos de individuos que buscan la satisfacción de intereses personales o de grupos que no equivalen al bien común. Algunos instrumentos de la profesión contable son fuertes por su naturaleza colegial. Otros se enredan en actitudes diplomáticas, en decir cosas que no se creen, en aceptar internacionalmente y no aplicar en cada país. Creemos en el diálogo, en la discusión, que son fases posteriores a la escucha. Muchos no saben, no son capaces, de escuchar. Es un error que, en la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, no estén todos los que deben ser parte. Por cierto, esto no se soluciona con una gran cantidad de invitados. Son incapaces de corregir los decretos mal hechos. Los escenarios académicos ya no fomentan los consensos. Están fracasando.

Bogotá, febrero 19 de 2025.